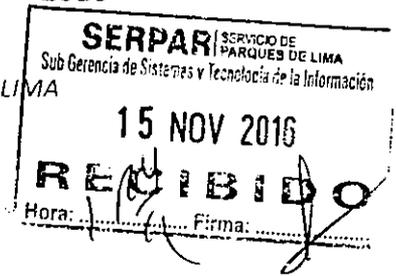


RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 380 - 2016

14 NOV. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 282-2015, se designa a **ESPICHAN BERETTA, EDUARDO ALBERTO**, en el cargo de Especialista en abastecimiento en la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad al Decreto Legislativo N° 276, Art. 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, la designación de **ESPICHAN BERETTA, EDUARDO ALBERTO**, en el cargo de Especialista en abastecimiento en la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N° SGP-302 A: Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir: N° de Fecha 14 NOV 2016 Atentamente. Sach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria

CELSO DIAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR (SERVICIO DE PARQUES DE LIMA) Municipalidad Metropolitana de Lima